SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6390 — Santa Fe, miércoles 12 de julio de 1922

EL ULTIMO TRASPIES

La reelección del doctor Gómez Cello para intendente municipal, es una calamidad pública

Solamente al gobernador Mosca, podía habérsele ocurrido castigar a la ciudad de su nacimiento con la reelección del doctor Gómez Cello como intendente municipal de Santa Fe, por un nuevo período constitucional, después de la desastrosa administración que ha hecho.

Que lo hubiera designado en 1920, como lo hizo, era disculpable. El doctor Gómez Cello era todavía un hombre nuevo en la vida pública y cabía esperar, siquiera, una actuación discreta. Hoy es una burla para esta ciudad.

Nadie ignora, — y el doctor Mosca menos, — que el ciudadano favorecido con una nueva designación ha quedado como el más insignificante hombre de gobierno, tales han sido sus errores y tan infeliz ha sido la manera de desenvolverse en el cargo que ha ocupado, durante dos años. Pese a sus condiciones de buen padre de familia—que nadie pone en tela de juicio—su capacidad ha sido nula y sumamente perjudicial para los intereses de la comuna.

Durante su administración es cuando el pueblo ha visto asombrado, sacar a subasta pública el teatro municipal y una de las plazas públicas, aparte de otros bienes del patrimonio común.

Mientras él ha manejado el gobierno comunal, hemos visto oficializar y difundir el juego de la quiniela, combatido y perseguido como una terrible lacra social en todas partes. Ha querido hacer recursos con el vicio, pero ni eso ha podido y el vicio lo ha cubierto de lodo.

Los dineros del pueblo, han llenado las arcas de la tesorería—ahí están los balances—y eso no obstante, los déficits han ido en aumento y andan por las cajas de fierro del comercio, documentos a montones, sin valor alguno, porque nadie los descuenta ni los acepta.

El gobernador que ha hecho esta reelección sabe, porque él mismo lo ha dicho, que la provincia ha entregado a la municipalidad seiscientos mil pesos sin que nadie sepa donde han ido, ni cómo se han empleado. La usina eléctrica ha sido convertida en una máquina productora de recursos al extremo que a los consumidores de luz y fuerza motriz, se les ha aumentado en un trescientos por ciento el valor de sus consumos. De todas partes se ha extraído dinero, ¿y para qué?

La respuesta se enfrenta a uno mismo. Las calles están con los afirmados destruídos, no se ha mejorado un sólo servicio, los baches cortan el paso a los vehículos en muchas partes, las basuras cubren las calzadas y barrios enteros quedan aislados por falta hasta de cordones para cruzar de una acera a otra. ¿El alumbrado público? Ni la calle San Martín lo tiene bueno. Los barrios un poco apartados no lo conocen. En cuanto a la salubridad, no obstante ser el intendente un médico, se encuentra desastrosamente atendida, por falta de orientación y de recursos.

Santa Fe está hoy convertida, en cuanto a moralidad, en uno de esos barrios tan conocidos de los viajeros del Cairo o Alejandría. La vida para cierta clase de elemento femenino, es una gloria en nuestra ciudad, pues encuentra libertades amplias, franquicias absolutas y hasta apoyo oficial.

Durante su administración la comuna ha tenido más pleitos que mojarritas tiene el Salado, endeudando a la comuna en centenares de miles de pesos, entre abogados, procuradores, pinches y rasca expedientes, que no han hecho más que lucrar a costa del municipio.

Pero, sería cuestión de no terminar nunca si hubiéramos de hacer el proceso a la administración que ha tenido a su cargo el doctor Gómez Cello y que le ha valido esta reelección, tal como si se quisiera matar para siempre su personalidad híbrida a fuerza de carecer de toda energía, siquiera fuera ésta espiritual.

Santa Fe tenía derecho a mayor consideración por parte del ejecutivo, dado que en su seno viven hombres capacitados para las funciones públicas, con vistas, con alientos, con simpatías dentro de la opinión del centro en donde actúan.

Pero si el doctor Gómez Cello, por no saber lo que tiene entre manos ni siquiera ha tenido la curiosidad de ver, estudiar y comparar como se manejan las comunas de las ciudades cultas! Si no fuera así, no habríale faltado al menos una iniciativa, una sola, para tratar de demostrar que alguna vez oyó lo que era gobierno municipal. Ni eso, ni lo que habría hecho el más modesto presidente de comisión de fomento deseoso de hacer algo por su pueblo, se le ocurrió.

El no, ha ido a la casa de la calle 1.o de Mayo para decir "he sido intendente", sin pensar que únicamente ha contribuído a su suicidio como hombre público.

Y un muerto político y administrativo es lo que el doctor Mosca ha dado a la capital, para que la gobierne. ¡Hay que agradecérselo! Al fin está en su papel.

Un desafío del gobernodor

El doctor Mosca está resultando una delicia para el pueblo y para quienes debemos ocuparnos — con dolor a veces — de su pobre obra de gobernante.

No ha terminado de salir de un atolladero, cuando ya se mete en otro.

Y si no, véase su último decreto, enviando a la legislatura para que trate en las sesiones extraordinarias, un proyecto ¡de reforma a la Constitución!

El que vetó la Constitución de 1921, por liberal y por buena, dentro de lo posible, sorpresivamente ahora patrocinando una nueva reforma.

O es un exceso de "frescura", por no decir otra cosa, o es un desafío a la opinión de la provincia.

Se ha dicho que Dios ciega a los que quiere perder, y es necesario estar ciego o abrumadoramente infatuado para firmar semejante proyecto.

¿No sabemos acaso que la Cámara de diputados reconoció la Constitución de 1921? Y si la reconoció ¿cómo ha de tratar siquiera ese proyecto?

Lo cuerdo es pensar que semejante pretensión será rechazada de plano, ya que hacer debate sería perder tiempo inútilmente.

Mientras tanto, es bueno tener presente que al ejecutivo le están subiendo bien los platos fuertes. No de otra manera puede explicarse el caso comentado.

El colegio de abogados

Hoy se discutirán los estatutos y se elegirá el Directorio

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se llevará a cabo hoy a las 17 horas, la asamblea general de abogados de esta localidad, a fin de discutir y aprobar los estatutos del Colegio y elegir las autoridades que constituirán el primer directorio del mismo.

La comisión de estatutos compuesta por los Dres. Benjamín L. Ocampo, Amadeo Ramírez y Amílcar Razori y otros, ha formulado ya su respectivo despacho, el cual se someterá como decimos, a la discusión de la asamblea.

El ambiente propicio en que ha comenzado a vivir la citada corporación, [illegible] hoy, y en la reunión a celebrarse mañana, y de la que se demarcarán definitivamente los rumbos de esta necesaria como imprescindible institución de orden forense y profesional.

Banco de la Nación

Sucursal en Tostado

Ha quedado definitivamente resuelta la creación de una sucursal del Banco de la Nación, en Tostado, departamento 9 de Julio.

Para todo el vecindario del mismo, será de mucho beneficio la instalación de esa sucursal bancaria, de una institución tan importante como la nombrada, y por lo que aquella significará en el desenvolvimiento económico de Tostado.

Ha sido nombrado gerente de la nueva casa, el actual contador de la sucursal del Banco de la Nación en Coronda, señor Horacio J. Stenvanel.

Reemplazará a éste en el mencionado cargo, el señor Augusto L. Levrey, actual jefe de la sección Asuntos Legales de la sucursal Santa Fe.

El nuevo código penal

Penados que han solicitado su revisión de procesos

En el Superior Tribunal de Justicia durante el día de ayer, se han recibido nuevas solicitudes de penados que piden la revisión de procesos, de acuerdo al nuevo código penal.

—Han pasado a estudio para resolución definitiva las siguientes causas: Vicente González; Timoteo Cabrera; Antonio Cotró; Carlos Romero; Lidoro Vento, Ascencio Villafañe y Eulogio Frutos Solís.

—Se han remitido a la Jefatura de Policía numerosos pedidos de informes en solicitudes de libertad condicional.

—Los procesos que recientemente han llegado de la Cámara de apelaciones de Rosario, han comenzado a estudiarse, tarea que demandará aún un buen tiempo.

Los desalojos

Espectáculos que deben evitarse

Sucede con frecuencia en esta capital, que los oficiales de justicia proceden a ejecutar alguna sentencia de desalojo, y arrojan muebles a la calle.

Ayer hemos contemplado un caso. No pocos muebles de todas clases de una familia, estaban tirados en calle Moreno casi esquina 25 de Mayo. Un agente de policía hacía guardia por allí.

[illegible] de un vecino nos dijo que hacía de anteayer que estaban esos muebles allí, porque la familia desalojada no podía encontrar casa aun.

Tenemos entendido que la municipalidad debería facilitar sus galpones para el depósito de esos muebles, haciendo así una obra buena y evitando esos espectáculos.

Fotografía Luz y Sombra

El domingo último tuvo lugar la inauguración del nuevo edificio de la acreditada fotografía Luz y Sombra, situada en calle San Luis números 332 al 334.

El público que con tal motivo visitó la casa, pudo admirar las espléndidas instalaciones que el propietario de la misma, señor Vicente Pascual, ha implantado de acuerdo con los preceptos más modernos del arte fotográfico.

A raíz de una visita que hicimos vez pasada a la fotografía Luz y Sombra, tuvimos oportunidad de destacar la importancia de las reformas que ha recibido la casa y las amplias comodidades con que hoy cuenta para atender al público y para trabajar con más arte y precisión, lo cual hará que ella siga siendo con tanta más razón una de las preferidas dentro del ramo a que se dedica.

El ganado argentino en Suiza

INTERESANTE INFORME DEL CONSUL DE ESTE PAIS

Un interesante informe ha remitido el cónsul argentino en Zurich, al Poder Ejecutivo de la nación, acerca del mercado suizo con respecto al ganado que de esta república se ha importado en estos últimos tiempos.

Manifiesta que el primer lote de novillos introducidos por vía Amberes, llegó en estado satisfactorio, vendiéndose muy bien.

Advierte que no es conveniente remitir animales ariscos citando el caso que a dos novillos que se escaparon de Amberes no hubo más remedio que matarlos a balazos en la calle. Finaliza diciendo que conviene enviar novillos de dos y medios a tres y medio años, mucha carne y fina, de un peso de 600 kilos más o menos.

Efemérides Argentinas

Día 12 de Julio

1810 — El diputado Acevedo, hace moción para que se establezca la monarquía, poniendo en el trono a los incas.

1816 — Bloqueo de Santa Fe, por las fuerzas del gobierno argentino.

1820 — D. Estanislao López, que había sitiado a Buenos Aires, se retira.

1870 — El general rebelde, López Jordán, toma la ciudad del Uruguay.

1891 — Inaugúrase en Buenos Aires el Refugio nocturno de menores creado por iniciativa del doctor Alejo de Nevares.

1892 — Llega a Buenos Aires la noticia del naufragio del torpedero Rosales.

LA ARGENTINA EN EL EXTERIOR

Manifestaciones al presidente electo

El presidente electo de la república, doctor Alvear, está siendo objeto en Europa, de demostraciones y honores especiales por parte de los jefes de Estado de las principales naciones.

Francia, España, Inglaterra, Italia, Portugal, Bélgica y otras potencias, solicitan del doctor Alvear el honor de su visita.

Se le considera ya en esos países como primer magistrado del pueblo argentino; y Europa, representada por el grupo de países nombrado, quiere significar en forma elocuente el concepto que le merece y tiene de nuestro pueblo.

He ahí una política altamente significativa y elocuente.

Demuestra con toda evidencia el concepto que merecemos a las principales naciones de allende los mares, y el interés que esas naciones demuestran en estrechar vínculos con nuestra república.

No es al doctor Alvear, ciudadano, ni al ministro plenipotenciario de nuestro país, al que los jefes de las principales potencias europeas invitan, honran y obsequian, no; es al primer magistrado de nuestra república, es al pueblo de Rivadavia y Moreno, representado por su presidente electo.

Es una política uniforme, honrosa y elocuente para la Argentina, a la cual van dirigidos los honores que al doctor Alvear se le tributan.

El abrazo que el rey de Italia ha dado al doctor Alvear, al descender del tren real que lo conducía a Roma, no ha sido una demostración de afecto personal a nuestro presidente electo, sino un abrazo a nuestro pueblo, en el que el gran monarca italiano ha significado su cariño por nuestro suelo.

Esas demostraciones evidencian también que el presidente Irigoyen estuvo bien inspirado cuando, contrariando excitaciones y propagandas interesadas, se negó contra viento y marea a intervenir en la gran tragedia que asoló a Europa.

Los principales pueblos de ese continente, actuantes en el conflicto, son los que se esfuerzan por demostrar ahora a nuestra nación, su estima sincera y su concepto elogioso, aceptando la razón de nuestro país para mantenerse en la más severa neutralidad.

Y si nuestro presidente electo fuera a los ex imperios centrales, a buen seguro que las mismas demostraciones de afecto que se le tributan por los ex aliados, habrían de ofrecérsele allí con amor y con respeto.

Nuestro gobierno, pues, ha consagrado, con su política firme y sincera, la estima de Europa, patentizada en forma elocuente en la persona del doctor Alvear.

No es sin orgullo que debemos contemplar esas demostraciones consagratorias de nuestra grandeza y del alto concepto que hemos conquistado en el concierto de las naciones civilizadas.

ECOS DE LAS FIESTAS PATRIAS

CORONDA

JULIO 11. — Perdura la grata impresión dejada en todos los espíritus, por la reciente conmemoración patriótica, que en esta localidad resultó muy lucida.

El día 8 por la noche, se organizó una manifestación en la plaza Urquiza, que alcanzó grandes proporciones. Entre la concurrencia, figuraban los miembros de la comisión de fiestas. Hizo uso de la palabra, en representación de la misma, su secretario, señor Pedro Poncio, quien habló con el entusiasmo que inspira el más sincero patriotismo y evocó algunos de los hechos más culminantes de nuestra historia. Luego hablaron la señorita Arias, el señor Vigroux y el señor Borda, alumnos maestros de la escuela normal. De allí se pasó al salón del cine Victoria, el que se vió concurrido por lo más selecto de nuestra sociedad.

El día 9, por la mañana, en la esquina de la jefatura política se hizo el reparto de víveres a los pobres, obra que puso de relieve los nobles sentimientos de los miembros de la comisión.

A las 13 horas, una gran columna formada por el público y las escuelas locales, saliendo de la escuela normal se dirigió al tedéum. Al salir de esta ceremonia solemne, y ya frente a la estatua del general Urquiza, se cantó el Himno Nacional, acompañado por la banda de música. En el mismo acto hicieron uso de la palabra los jóvenes Francisco Ferrer, Rodolfo Dettoni, Edmundo Bergamini y Julio D. Suárez, quienes pronunciaron brillantes discursos. Luego hubo declamaciones a cargo de varias niñas de las escuelas Oroño y Normal.

A las 14 y 30, la columna, al compás de una marcha, se dirigió a la escuela normal, donde sirvióse un lunch.

A las 15, se dió principio a los juegos populares, los que estuvieron muy animados, dada la cantidad de premios de gran valor que se acordaban en los distintos juegos.

El pueblo de Coronda está sumamente complacido por la acción desplegada por la comisión pro fiestas julias, cuyo presidente señor Angel Ferro, supo organizar con todo acierto y eficacia esta conmemoración, siendo bien secundado por los demás miembros de la misma. Con motivo del éxito obtenido, dichas personas han sido muy felicitadas.

La policía de Coronda ha tenido una activa y correcta actuación, velando por el orden durante los festejos patrios, de tal modo, que no se registró ningún incidente.

EN OLIVEROS

Nos escribe nuestro corresponsal:

Como pocos años, éste se ha celebrado con brillo y entusiasmo el glorioso aniversario patrio. Es verdad que para ello unieron su buena voluntad, el pueblo, el comercio y las autoridades, especialmente el presidente de la comisión de fomento, don Pedro Caminos, que desplegó actividad y contribuyó con cuanto pudo para que Oliveros se luciera en esta oportunidad; igualmente lo hizo don Melitón Escalante, juez de paz y periodista viejo, de aquellos de los tiempos de Alem; el presidente de la comisión de fiestas don José Giacone y el secretario de la misma don Carlos Luis Donato.

Con esta oportunidad, fué visitado el pueblo, el día sábado por el jefe político del departamento.

La comisión de festejos había designado una comisión honoraria, la que estaba formada por los senadores doctor Francisco B. Caminos y señor Pedro Lancearreta, y los señores doctor Raúl Olveros y Carlos Donato.

Los festejos se iniciaron el sábado 8, concurriendo a la estación la banda de música, a esperar a los miembros de la comisión honoraria. De allí, la comisión de fiestas, encabezada por la banda, se trasladó a las casas de comercio a saludar a sus propietarios.

A las doce, sirvióse un suculento almuerzo en honor de los huéspedes y al que asistió lo más caracterizado del vecindario.

A las catorce, la comisión de fiestas se trasladó a la plaza a presenciar los juegos populares, en tanto la banda hacía oir bonitas piezas de su repertorio.

Y terminó el día con un animadísimo baile popular, que se celebró por la noche.

El día 9, fué saludado el sol con disparos de bombas, en tanto las escuelas concurrían a la plaza a entonar el himno Nacional, que ejecutaba la banda.

De allí la comisión se trasladó con aquélla a la cabeza, a saludar a las autoridades y al comercio, entre el ruido de las bombas y los vivas a la patria.

A las 11, sirvióse un abundante almuerzo criollo al pueblo, para el cual la señora Anacleta F. de Caminos, había regalado las vacas que se sirvieron asadas con cuero.

A las 2 de la tarde, de nuevo se congregó el pueblo en la plaza, encabezado por la comisión, [illegible]rrollándose un lucido programa de juegos populares, corrida de sortija en autos, por señoritas, y a caballo por hombres.

Terminado este número, corriéronse algunas mochilas, con premios en dinero en efectivo, y carreras criollas.

El broche de oro constituyólo el baile oficial, en el amplio salón arreglado elegantemente para ello. La danza, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, con un entusiasmo y brillo, dignos del progresista pueblo de Oliveros.

Tales fueron las fiestas en esta población, de las que participaron familias y caballeros de Rosario, Santa Fe, y colonias circunvecinas.

ARRUFO

FIESTA ESCOLAR

Julio 10 — En la escuela nacional 127 de esta localidad, se realizó una fiesta muy interesante, celebrándose el 9 de Julio.

¿ Se incuba una candidatura ?

Está llamando la atención en los centros políticos, la actividad que despliega el ex ministro Antille en las esferas oficiales.

Cualquiera diría que la cartera ocupada por él en otros tiempos, y algo más también, le reclama atención mayor que la representación en el Congreso.

No faltan cavilosos que ven en esos ires y venires — como el de ayer a Esperanza — la colocación de plumitas para el nido donde ha de incubarse la sucesión del doctor Mosca.

Por nuestra parte, no nos creemos tan suspicaces para imaginarnos semejante cosa.

Pero ... todo es según el cristal con que se mira.

El F. Carril Santa Fe

CONTRA LA FORESTAL

Hay un adagio criollo de que "víboras con víboras, no se pican". Sin embargo no siempre el caso resulta exacto en la vida ordinaria.

La empresa del Ferrocarril Santa Fe, está apareciendo más brava que cualquier víbora de la maraña.

Y si no, que lo diga "La Forestal", para quien el Ferrocarril Santa Fe le resulta un grano en la nariz, como para cualquier trabajador del norte.

Para prueba véase lo que ocurre. A consecuencia de la paralización de sus fábricas de tanino, La Forestal mantiene una gran cantidad de rollizos en las playas de las estaciones de Intiyaco para el este, hasta Guillermina.

El ferrocarril ha visto en ello un filón y ha notificado a La Forestal que debe desalojar sus playas, o de lo contrario pagar arrendamiento por seis años, lo que importa alrededor de medio millón de pesos.

Como es natural, aquella se ha visto obligada al desalojo y en la actualidad carga sus rollizos para almacenarlos en terrenos propios.

Y lo curioso del caso es que todos los terrenos, ocupados por las vías y playas del ferrocarril Santa Fe, fueron donados en oportunidad por La Forestal.

Es el pago de la vaca empantanada.

Así, pues, que no es sólo el comercio chico, ni los obrajeros y ganaderos a quienes la empresa de referencia exacciona por trabajar en el norte; es también a ese coloso que se llama La Forestal y que a su vez persigue a los obreros barriéndolos de sus dominios.

Con esto, ya no quedará nadie sin quejarse de la dichosa administración del ferrocarril Santa Fe.

Subsecretaría de Instrucción Pùblica

Toma de posesión

Ayer a las 12 horas, en el despacho del gobernador, prestó el juramento de práctica, el señor Carlos Pita, nombrado subsecretario de instrucción pública.

Asistieron los ministros, fiscal de Estado, doctor Quijano, escribano de gobierno, doctores Juan Quijano, Domingo Borghi e ingeniero Laporte.

Escuelas de farmacia y obstetricia

Delegados de la Facultad de Ciencias Médicas — Conferencias con el gobernador

Ayer llegaron a esta capital, los doctores Domingo Borekin y Juan Quijano, quienes vienen comisionados por el Consejo de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, a fin de recopilar antecedentes sobre las escuelas de farmacia y obstetricia, de ésta, para informar sobre su importancia, llevando así mayores datos para resolver la cuestión de su estabilidad.

Conferenciaron con el gobernador doctor Mosca sobre esto, visitando luego las mencionadas escuelas, donde se informaron sobre los planes de estudios, programas de enseñanza, organización, número de alumnos, etc.

El gobierno de Mendoza

Y la exposición del Brasil

En vista del resultado negativo de las gestiones hechas por el gobierno de Mendoza, a fin de que esa provincia estuviera especialmente representada en la exposición del Brasil, sobre todo en lo que a su industria vitivinícola se refiere, el citado gobierno ha decidido de concurrir al mencionado torneo.

Es sensible que el mismo, no encontrara en el seno del comité argentino constituido al efecto, las facilidades del caso, para organizar la representación de su provincia en aquella forma. A consecuencia de esto, el gobierno de la provincia que nos ocupa ha dejado librado a la decisión de los industriales, la forma que a su juicio consideren más apropiada, para que en la exposición brasileña se encuentren representados sus intereses.

que había una solución: casarme con ella y hacerla envejecer pronto... Cosa fácil con una mujer sentimental. Pensé en ese crimen inaudito, lo confieso. Si en los primeros cinco años lo consigo estaríamos salvados y la diferencia de edades desaparecería... Pero me vencí... Fríamente me despedí de ella y no la he vuelto a ver hasta hoy. Lloró mucho. Pero tuve noticias que el padre la llevó a Europa, luego a muchas fiestas, donde se divertía... Creo que está en relaciones con un abogadillo, joven... Ella jamás supo la causa de mi retirada... ¡Ah, los años! Ni creo que se sienta feliz con el badulaque de abogado, no lo creo. Lleva una máscara de alegría, pero yo conozco su fondo, sé de sus cuitas sentimentales, ¡sé de su alma! Un consejo, amigo: No deje pasar los años... Cásese cuando joven, no seleccione mucho. Yo seguiré solo mi sendero, con el recuerdo divino de esta muchacha... ¡A su salud!...

Y mientras las parejas deliraban en sus danzas y la orquesta vibraba sonora, el doctor Vort bebía copa tras copa...

—oo|||oo—

Anécdotas sobre Sarah Bernardt

Dos contadas por Anatole France

En un libro reciente que se han publicado las conversaciones que en Villa Said mantuvo Anatole France con un grupo de sus amigos y familiares, figuran dos anécdotas interesantes relacionadas con la labor artística de Sarah Bernhardt.

En uno de esos habituales coloquios, después de decir, refiriéndose a los actores que no se les oye y que basta con que parezca que dicen algo, agrega:

"¿No me han asegurado que una trágica ilustre — se refiere a la gran Sarah — intercalaba a veces en su papel observaciones a los tramoyistas?

Con su voz de oro malmodiaba:

"¡Dioses, por qué no estaré yo sentada a la sombra de las selvas!".

Y de pronto, con el mismo timbre del más puro metal:

—Tres bombillas se han apagado en el segundo friso. Voy a imponerle al electricista una multa.

Luego, sin ninguna pausa:

"¿Cuando podré yo, por entre una noble polvareda, seguir con la vista al carro que vuela en la carrera!"

El público no notaba nada, y el electricista volvía a encender las bombitas".

He aquí la otra anécdota narrada por France:

"Un día, según me han dicho, siguieron las comparsas el ejemplo que venía de lo alto, y pusiéronse también a hablar en escena.

Era en una representación del "Aguilucho".

En el baile deslumbrador dado en el palacio imperial de Viena, unos vendedores de los mercados, muy puestos de pasamanería, pedazos de vidrio y oropeles, personificaban marqueses, archiduques y príncipes.

Por desgracia, como les faltaba la costumbre de las cortes, no lograron dar la ilusión completa.

Por lo cual, la trágica en el entreacto, les echó una buena reprimenda.

—Habéis desfilado por la escena como cerdos — díjoles, — como cerdos, como cerdos!

El cuadro siguiente presentaba el campo de batalla de Wagram.

Nuestros vendedores ambulantes, que se habían quitado ya sus hermosos uniformes de gala, representaban ahora a los muertos y moribundos que cubrían el llano. Habíales ordenado que lanzasen quejidos cuyo fúnebre concierto había de llegar hasta las nubes.

No bien levantaron el telón, rompieron a modular sus quejumbres.

Fué a lo primero un rumor confuso. Pero poco a poco fueron precisándose sonoridades: dos... como... cerdos...

Luego concluyeron los agonizantes por rimar en modo lastimero una frase que pronunciaban y repetían formando un conjunto perfecto:

—Hemos... representado... como cerdos... como cerdos... como cerdos...

La trágica, que desde entre bastidores aguzaba el oído, temió que el público llegase a oír una frase tan recalcada:

—¡Telón! ¡Telón! — ordenó presurosa".

—oo(||||)oo—

Nuestra concurrencia

A la exposición brasileña

Nada más lógico que de acuerdo con su importancia, nuestro país aspirara a ocupar desde el primer momento un lugar destacado en la exposición internacional a celebrarse en el Brasil con motivo del centenario de esa república. Ese objeto se ha conseguido, gracias a la actividad desplegada por la comisión que nuestro gobierno destacó en Río de Janeiro, para correr con todo lo relativo a la organización de la concurrencia argentina, como también a la cooperación que le prestó el comercio y la industria nacionales.

Arte, ciencia, comercio e industria, todo lo que representa entre nosotros una manifestación de progreso, cultura y vitalidad tendrá en el gran torneo que nos ocupa una forma de exteriorización brillante.

Sobre el pabellón argentino, obra que será construida por la dirección general de agricultura del ministerio de obras públicas de la nación, podemos decir que consiste en dos plantas y subsuelo, con capacidad de 2.000 metros cuadrados de superficie útil, donde se exhibirán los productos, de acuerdo con la clasificación oportunamente establecida.

Fuera de las salas de exhibición y dependencias administrativas, el pabellón contará con un espacioso salón para conferencias, actos públicos y sesiones cinematográficas, con una sala de lectura y biblioteca, donde llegarán periódicamente todos los diarios y revistas del país; con una oficina de propaganda e informaciones comerciales, atendida por personal competente; se harán probar nuestras conservas de origen animal y vegetal, nuestras frutas frescas, vinos, cervezas y licores, pastas alimenticias, quesos, dulces, etc.

—oo()oo—

Infractores a la ley electoral

Multas aplicadas por el juez federal

El juez federal, doctor Eugenio Puccio, dictó ayer resolución en las causas instruídas por infracción a la ley electoral, condenando a abonar una multa de $ 10 a cada uno de los siguientes ciudadanos:

Carlos Felipe Gómez, Gerardo N. Gómez, José A. González, Pedro E. Piedrabuena, Angel Piedrabuena, Alcides Pividori, Mariano Rodríguez y Salustiano Rosas.

—Se absolvió de la acusación instaurada a los ciudadanos Héctor S. López, David López, Pedro Lusardi, Juan A. Maggi, Abel Medina, Justo Molina, Casiano Rosa y Armando E. Mántaras.

—oo()oo—

El pleito que sostienen

LOS VECINOS DE SAN CARLOS

Hace varios años que los vecinos de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, sostienen ante el juez federal, doctor Escobar, de Buenos Aires, un pleito contra la empresa del F. C. Central Argentino, a la que reclaman la construcción de una estación. Se informa ahora que han quedado terminadas todas las diligencias y que dentro de breve tiempo, se pronunciará la justicia en esta cuestión.

Nos dicen que en las Colonias Matilde, San Carlos Centro, San Carlos Sud, Felicia, Franck, Las Tunas y otros pueblos de departamento Las Colonias reina verdadero interés porque cuanto antes sea resuelto el asunto.

—oo(||||)oo—

Sociedad protectora de penados

El 8 del corriente, la cárcel pública fué favorecida con la visita de un numeroso grupo de señoritas acompañadas por la señora Dominga Facal de Leyes, visita que había sido anunciada a la dirección del establecimiento por la siguiente carta:

"Señor director de la cárcel pública de Santa Fe — Don Vicente Pinasco.

Con motivo de aproximarse el aniversario de nuestra Independencia y conceptuando que no hay mejor forma de honrar la memoria de los próceres argentinos que dieron su sangre y vida en pro de nuestra libertad, que con actos de verdadero patriotismo, un grupo de jóvenes, llenas de entusiasmo, ha decidido formar en esta, una Sociedad, cuyo nombre: "Protectora de los Penados", sugiere de por sí el fin de su creación. Nuestro propósito, no es otro que contribuir, en la forma que resulte de mayor eficacia, en ayudar al señor Director en los loables fines a que siempre tendieron sus esfuerzos, estó es, llevando un paliativo a los que por sus condiciones psicológicas, o quien sabe por qué retavismos, viven al margen de la ley, alejados de la Sociedad que los considera como elementos perniciosos para su estabilidad. A objeto de cambiar ideas que redunden en beneficio del fin de esta Sociedad, nos proponemos solicitar la palabra autorizada del señor Director, para lo cual visitaremos el establecimiento de su digna dirección, el día 8 del corriente mes. Teniendo en cuenta el altruísmo que siempre ha caracterizado al señor Director, no dudamos que verá con agrado esta iniciativa tendiente a recurrir con nuestro óbolo en auxilio de los penados. Aprovechamos la oportunidad para hacer llegar al señor Director las seguridades de nuestro mayor aprecio y consideración. — Eva G. Leyes Facal, presidenta; Lucía Alonso, secretaria. Local Provisorio: Juan de Garay 17, (este)".

Agradablemente sorprendidos fueron pues los penados al ver llegar tan notable conjunto de simpáticas niñas precedidas por dos angelitos de muy pocos años a quienes titulan de "Mascotas" de la Sociedad, mayormente cuando empezaron la distribución de cigarrillos, naranjas, y paquetes de yerba y de azúcar que las diligentes donantes habían preparado de antemano.

Estos actos de verdadera filantropía merecen sinceros aplausos y nos asociamos a la generosa obra emprendida, al indicar a todos aquellos que pueden desprenderse de algo superfluo, que pueden pasar al local indicado donde se recibirán todos los óbolos, por más pequeños que sean, en efectivo, ropas, libros, etc., seguros de que todo será bien recibido.

—oo()oo—

LOS MAESTROS

No deben olvidar sus dos leyes

Es sabido que en las últimas sesiones de la legislatura se sancionaron dos proyectos beneficiosos para el gremio de maestros, sin que ninguno se convirtiera en ley: se trata de los de escalafón y reforma a la ley de pensiones y jubilaciones.

Y bien: si ambos proyectos fueron aprobados sin que los maestros estuvieran presentes, realizándose en silencio, no obstante ser por unanimidad las votaciones, no es justo que siendo ellos los interesados no se preocupen de pedir su sanción.

Las dos cámaras han demostrado ya su buena voluntad para los maestros y no es culpa de ellas si esos proyectos no quedan convertidos en ley en este año.

Hay, pues, que hacer las gestiones del caso. Entendemos que para eso hay una comisión gremial designada.

El primero de esos proyectos, ha sido incluído en el período de sesiones extraordinarias, no así el segundo. Sería bueno, entonces hacer ese pedido.

—xxx—

La zona norte invadida

POR LA LANGOSTA

La Seccional de la Defensa Agrícola de esta capital se ha dirigido al Ministerio de gobierno solicitando la cooperación de las policías de los departamentos La Capital, Las Colonias, San Justo, Vera, General Obligado, Garay y San Javier, con motivo de las invasiones prematuras de langosta voladora en la zona norte, pedido que se formula teniendo en cuenta la eficacia de esas autoridades, ya demostrada en campañas anteriores. El ministerio accediendo al pedido ha dirigido una circular a las Jefaturas citadas a los fines ya expuestos.

—oo()oo—

La Sociedad de Abastecedores

Puede ser un factor de progreso

Días atrás constituyóse en ésta una sociedad formada por los abastecedores locales y algunas personas cuyos negocios están vinculados a ese gremio.

Pensamos que una asociación de esa naturaleza puede ser para Santa Fe un factor de progreso y para el gremio la base de mejoras en sus negocios y una defensa de sus intereses en general. Para los mismos ganaderos la agremiación de sus consumidores de reses puede significarles el mejor precio de sus productos.

Se ha dicho que la unión hace la fuerza, unidos pues los abastecedores serán fuertes, con capacidad para evitar la exacción fiscal y particular, el mejoramiento de los medios de trabajo y el respeto por parte de las entidades con quienes deben tratar.

Nadie ignora que el matadero es malo, que muchas veces al abastecedor no se le atiende en sus justos reclamos y se le perjudica en sus intereses; agremiados, si usan con prudencia y con equidad de ese estado resultarán beneficiados y podrán también beneficiar al público.

Es en ese sentido que cabe prestigiar la asociación de los trabajadores en carne, como un síntoma de progreso para la ciudad.

—oo()oo—

En favor de la jubilación

DE LOS EMPLEADOS DE EMPRESAS PARTICULARES

Estado de la propaganda en Santa Fe — Esta se ha trabado con impuestos — Asamblea en perspectiva

En presencia del intenso movimiento que reina en la capital federal y en diversas provincias, entre ellas las de Entre Ríos y Mendoza, en favor de la jubilación de empleados de empresas particulares, y de la poca actividad que se ha notado en esta capital, se podría creer que entre nosotros, los trabajos en igual sentido no revisten eficacia. Sería erróneo pensar tal cosa, pues la propaganda en esta capital no ha sido menos continua que en Rosario, por ejemplo, y si no ha podido hacerse con toda la amplitud que desean imprimirle sus organizadores, ello es debido a causas completamente ajenas a los buenos propósitos de éstos. Y vamos a decir por qué.

Resulta que la municipalidad ha trabado con impuestos esa propaganda, pues pretendió cobrar derechos por la inserción de carteles relacionados con la misma, en la vía pública, en vez de acordar facilidades, así como lo han hecho otras comunas, eximiendo del pago de aquellos impuestos a las comisiones respectivas. Es lo más justo que, tratándose de un movimiento de esta naturaleza, nuestras autoridades procedan en la forma que han observado las demás de la república, a fin de que él no sufra los entorpecimientos que hoy se lamentan en Santa Fe.

Por pegar unos cuantos carteles, la comuna local ha querido cobrar impuestos, y como no es posible pedir de una comisión recientemente constituída los fondos para sufragar esos y otros gastos, máxime si se tiene en cuenta que de la propaganda dependía el que la empresa, organizándose definitivamente, cobrase vigor económico por el concurso de los empleados que a la misma se adhiriesen, resulta de ahí que debió desistirse momentáneamente de distribuir dichos carteles, haciéndose sólo en forma restringida.

No por eso, el estado de la propaganda en Santa Fe, deja de ser satisfactorio, pues ella se ha hecho por los medios y recursos que no podían faltarles a quienes simpatizan y secundan la causa de los grandes núcleos de empleados de empresas particulares, y de diversos gremios que anhelan la jubilación, como base de futuro bienestar.

Claro está que a no mediar las trabas puestas por la comuna, hubiera podido hacerse mucho más ambiente al movimiento.

A fin de resolver estas y otras cuestiones, se piensa convocar una asamblea del comercio, donde se tomarán las medidas del caso para que los empleados respectivos de esta capital estén todos al lado de sus compañeros de causa de otras ciudades, que con tanto tesón vienen luchando en favor de la jubilación, y cuya campaña no puede ser vista desde acá sino con entera simpatía.

Esperamos mientras tanto, que la municipalidad local, imitando, repitiendo el ejemplo de desinterés dado por la comuna de Rosario, exima del pago de impuestos por concepto de esa propaganda pública, ateniéndose al efecto a los precedentes que se han sentado en casos semejantes.

—xx—

Inspección de puestos de abasto

Informe al director de la Asistencia Pública

Personal técnico de la Asistencia Pública e Inspección General de la Municipalidad, ha inspeccionado 29 puestos externos de abastos. Dando cuenta de los resultados de esa inspección se ha elevado un informe detallado, al director de la Asistencia Pública.

Se inspeccionó también el sistema de pesas.

—oo()oo—

Campaña antivariólica

EN LA PROVINCIA

El Consejo General de Higiene prosigue la campaña antivariólica, iniciada hace ya tiempo en la provincia.

Han regresado algunos guardas sanitarios que volverán a salir dentro de breve.

—El Departamento Nacional de Higiene ha comunicado que designa al señor H. Logarza para que coopere en la campaña que nos ocupa.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

La recepción al Dr. Alvear

Que se le tributó en Roma fuè elocuentísima -- El protocolo del arbitraje chileno-peruano -- La situación del gabinete Wirth -- Otras noticias

ESPAÑA

La huelga de tipógrafos bilbaenses fué solucionada

BILBAO, julio 11. — La larga huelga de tipógrafos que por espacio de seis meses paralizó las artes gráficas en esta ciudad, ha sido solucionada mediante la intervención del alcalde.

La solución ha sido tan equitativa, que tanto los obreros como los patrones se muestran jubilosos de ella, pues la situación, tanto de unos como de otros, se hacía cada vez más insostenible.

Para mañana o pasado, se espera que las actividades sean reanudadas.

La renuncia del general Berenguer

MADRID, julio 11. — El general Berenguer, alto comisario español en Marruecos, ha presentado la renuncia del alto puesto que ocupa, no sabiéndose si ésta ha sido aceptada por el gobierno.

Las causas que fundamentan esta extrema resolución del prestigioso jefe español, habría que buscarlas en la política que se quiere implantar.

En anterior ocasión, el general Berenguer presentó su dimisión, y entonces se apeló a su patriotismo para que continuara dirigiendo las operaciones contra los cabileños, y así es, que continuó en su puesto.

Las divergencias existentes entre Berenguer y el gobierno, estriban en lo que se relaciona con el protectorado en Marruecos.

De cualquier modo que sea, el retiro del valeroso soldado español de la dirección de las operaciones en Marruecos, es un hecho en extremo sensible y que revela el estado en que se encuentra la política española.

Se confirma la renuncia de Berenguer

MADRID, julio 11. — El jefe del gobierno, señor Sánchez Guerra, confirmó la renuncia del general Berenguer.

En Portugal no hay revolución

MADRID, julio 11. — La legación de Portugal desmiente las noticias procedentes de Vigo, según las cuales había estallado una revolución.

Choque de trenes

MADRID, julio 11. — En la estación Paredes, chocaron dos trenes, los que fueron totalmente destruídos.

Hasta ahora hay 12 muertos y numerosos heridos.

TURQUIA

Los griegos desean ocupar a Constantinopla

CONSTANTINOPLA, julio 11.—En esta capital, para nadie es un misterio la ambición helénica de ocupar esta ciudad.

Se sabe que los griegos han concentrado tropas en Tracia y que el ejército de Esmirna se halla decidido a efectuar esta ocupación y que el rey Constantino apoya la idea calurosamente.

En esta ciudad se calcula que aproximadamente existen unos 75.000 griegos dispuestos a colaborar en la conquista, en la forma que se les quiera emplear.

Conocedores los aliados de este plan, han expresado a los griegos que en caso que intenten apoderarse de Constantinopla, se opondrían decididamente a ello y dispondría de todo su poder militar para que la ocupación proyectada no se consumara.

Esta amenaza, es indudable que es el motivo que retiene a los griegos pues su situación económica no les permitiría afrontar un hecho que demandaría erogaciones verdaderamente imposibles para Grecia.

Pero a pesar de todo ello, la amenaza helénica subsiste, más aún, se ha reagravado.

ALEMANIA

La situación del gabinete es delicada

BERLIN, julio 11. — El asesinato del ministro de relaciones exteriores doctor Rathenau, ha traído consigo graves consecuencias para la vida de Alemania, y en especial para el gabinete del doctor Wirth.

Este, que es el que más ha durado desde que se proclamó la república, ha sorteado crisis tras crisis, pero la que se presenta, asume proporciones verdaderamente alarmantes. La reacción antirrepublicana, no obstante la actitud democrática adoptada por la gran mayoría del pueblo alemán, es intensa, y la discusión que en breve se entablará, en el Reichstag, acerca de las medidas de defensa que se pondrán en vigor para terminar con las agitaciones monárquicas, darán lugar a discusiones violentas que bien puedan epilogarse en una crisis ministerial.

Sería posible, que el Reichstag fuera disuelto

BERLIN, julio 11. — Se espera con verdadera impaciencia la próxima sesión que celebrará el Reichstag.

Del resultado que se obtenga dependerá si se disolverá o no el Reichstag, y se llamó a elecciones generales.

De ocurrir esto, la situación de Alemania sería tan grave como la de 1918, cuando estalló la revolución republicana, y quizá se estaría a un paso de una sangrienta revuelta.

ITALIA

Llegada del doctor Alvear a Roma

ROMA, julio 11. — Hoy a las ocho horas ha llegado el presidente electo de la República Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear, siendo recibido en la estación, por el rey Víctor Manuel, los ministros y subsecretarios los señores Tittoni, De Nicola y Orlando, el general Díaz, el ministro argentino doctor Gallardo, generales, oficiales superiores, el alcalde de Roma, concejales, notabilidades y autoridades.

Una compañía rindióle honores, y las bandas ejecutaron el himno argentino.

El doctor Alvear subió en el coche real y tomó asiento al lado del rey trasladándose al Quirinal, mientras las tropas le rendían honores. Llegado al palacio real, la muchedumbre renovó sus aclamaciones, obligando al doctor Alvear y al rey a salir a los balcones.

Luego el doctor Alvear se trasladó al Vaticano, mientras los cuerpos pontificios le rendían honores y conversó un cuarto de hora, siendo aclamadísimo.

ALEMANIA

Los asesinos de Rathenau

BERLIN, julio 11. — La policía sigue la pista de los asesinos de Rathenau, siendo Hermansioche y Erwin kern, que se encontraban en Lanzen, el 8 del corriente.

INGLATERRA

Los tratados de la Conferencia del Desarme

LONDRES, julio 11. — Los Comunes han confirmado en tercera lectura los tratados celebrados en la conferencia del desarme de Wáshington.

ESTADOS UNIDOS

El pleito chileno-peruano

NUEVA YORK, julio 11. — El pleito chileno-peruano por la posesión de las provincias de Tacna y Arica, que tanto apasiona a los pobladores de las dos naciones hermanas, se halla próximo a solucionarse en forma definitiva.

El gobierno chileno ha aceptado oficialmente las bases propuestas por el Perú, para llegar a un acuerdo que ponga término a esa enemistad profunda que, por espacio de treinta años, perturba la tranquilidad de los dos países en litigio.

Las dificultades que han debido ser vencidas para obtener este resultado, han sido innumerables, habiendo debido comprometer sus nombres, tanto los delegados chilenos como peruanos, para que las cancillerías de sus respectivas naciones, acepten las bases que servirán para solucionar el difícil asunto que los había congregado en Wáshington.

La gestión conciliadora que ha ejercido Mr. Hughes, no es menos ponderable, correspondiéndole una gran parte del éxito alcanzado en la Conferencia. El primer paso para finalizarla, se dará en estos días y será la redacción del protocolo.

Ya, pues ha sido salvado un gran escollo que amenazaba hacer fracasar la conferencia, lo cual implica un apreciable avance. Pero, a pesar de ello, falta que pasar por el punto quizás, más difícil que es, el fallo que pronuncie el árbitro, que posiblemente sea el presidente Mr. Harding, por más que el trabajo práctico del arbitraje esté a cargo de su secretario de Estado Mr. Hughes.

Sin duda alguna, ambos hombres de Estado, tendrán una tarea ardua antes de pronunciar el fallo, pero si se recuerda que Mr. Hughes es uno de los más prestigiosos jurisconsultos, renace el optimismo en el observador.

Tan tratado, tan en la actualidad se halla este pleito, que es indudable que el árbitro tenga su juicio ya formado, no obstante lo cual, no se conoce la solución que aproximadamente dé a este asunto. Y quizás, por esto, tanto Chile como el Perú, crean en la imparcialidad del árbitro que sea propuesto y por ellos hayan conseguido llegar a término de conciliación en que se encuentran las tendencias chilena y peruana.

Se reanuda la sesión

WASHINGTON, julio 11. — La conferencia chileno-peruana ha reanu-

El protocolo ha quedado terminado

WASHINGTON, julio 11. — El protocolo de la celebración del arbitraje de la controversia chileno-peruana, ha quedado virtualmente completado.

CAPITAL FEDERAL

La Liga de diputados del norte — Agasajos al doctor Alvear en Roma —El gobernador de Catamarca— Las elecciones en San Luis — Un alegato del doctor D'Andréis — Varias

BUENOS AIRES, julio 11. — Los diputados por Salta, Jujuy y Tucumán, iniciarán una acción conjunta, tendiente a obtener leyes para efectuar obras de saneamiento y profilaxis en las provincias del norte.

—En un artículo aparecido en "La Razón", se hace notar la conveniencia de reformar íntegramente el sistema carcelario en las provincias con el objeto de ponerse de acuerdo con lo legislado en el nuevo código penal.

—El doctor Alvear comunica que ha sido objeto de grandes agasajos a su llegada a Roma. En la estación lo recibió el rey acompañado por sus ministros y numerosos miembros de la aristocracia. El doctor Gallardo, ministro de nuestro país, hizo las presentaciones.

—El gobernador de Catamarca, señor Ahumada, que ha tratado infructuosamente ser recibido por el presidente, partirá para su provincia, a fines del corriente mes.

—Los residentes venezolanos en ésta, han obsequiado con un banquete al ministro de su país, señor

—El gobierno ha resuelto enviar a España con motivo de las fiestas del centenario de Elcano, a los acorazados "San Martín" y crucero "Buenos Aires".

—Ha experimentado una ligera mejoría dentro de su gravedad, el senador González.

—Un núcleo de radicales de la provincia de San Luis, han solicitado al interventor postergue las elecciones en razón de no haberse unido todas las fracciones del radicalismo.

—Se ha normalizado el tiempo, habiendo cesado las lluvias. Los arroyos Maldonado y Medrano, que se habían desbordado, bajaron permitiendo el regreso a muchas familias a sus hogares inundados.

—El doctor Pueyrredón envió una elogiosa carta al general Caviglia, en retribución de atenciones, enviándole además su fotografía.

—Celebróse un banquete en el Jockey Club, ofrecido al general Caviglia por el intendente y el Concejo Deliberante en nombre del municipio.

—El doctor D'Andréis, letrado defensor de "La Vanguardia", presentó un escrito en el proceso que por calumnias e injurias ha sido instaurado al director del diario referido. En este escrito reafirma el derecho que tienen los diarios para dar curso a las denuncias que proviniendo de fuente autorizada, puedan comprometer algún interés público.

—Continúan los agasajos a los marinos del crucero brasileño "Barrozo" que nos visita en ocasión de las fiestas celebradas.

La revolución paraguaya — La condena condicional y la cámara en lo criminal — La Fraternidad y los ferrocarriles Sud y Santa Fe—Proyecto de jubilación nacional para maestros provinciales

BUENOS AIRES, julio 11. — Comunican de Formosa, que los revolucionarios emprendieron un ataque contra las fuerzas del gobierno, comandadas por el coronel Machuca, en la zona de Pilar, derrotándolos.

Asegúrase que Chirife tiene unos 3.000 hombres perfectamente armados.

—Comunicaciones recibidas de Posadas, dicen que se oyeron disparos de cañón, hechos sobre la plaza revolucionaria de Encarnación, y las posiciones de Caragnatá, viéndose luego zarpar apresuradamente el cañonero Riquelme, escondiéndose detrás de las islas que se hallan a esa altura.

—La cámara en lo criminal de la capital, ha resuelto que para obtener la libertad condicional el interesado debe gestionar antes la revisión del proceso. También ha declarado que no procede la revisión cuando han mediado condenas anteriores.

—Falleció el viejo actor don Mariano Gale.

—El cónsul de Estocolmo ha enviado informes sobre la situación del mercado sueco, para las carnes argentinas, expresando no haber mayores dificultades, no obstante la fuerte competencia de los finlandeses.

—Los delegados de La Fraternidad Ferroviaria, y los representantes de los ferrocarriles Sud y Santa Fe, han dejado terminada la cuestión de los salarios del personal de tráfico y talleres y vías y obras. Estas resoluciones afecta a 100.000 obreros.

—Los asesores de los tribunales militares entienden que corresponde la aplicación de reformas al Código Penal, en la parte que tiene atingencia con los delitos militares, previo un detenido estudio de sus correlaciones.

—Entre los diversos proyectos que se siguen presentando a la secretaría [illegible] siguientes: del diputado Mañana, que reproduce un proyecto de Melo, reglamentando la admisión de extranjeros; del diputado De Parry, declarando oficial la edición del Código Penal, el mismo reproduce un proyecto creando cámaras federales en Corrientes, Mendoza y Tucumán; González Calderón presenta un proyecto de ley orgánica de las intervenciones federales. Cafferata presenta un proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones civiles, en el sentido de que queden comprendidos los maestros de escuelas provinciales, los empleados municipales, siempre que los gobiernos locales hagan los aportes necesarios, extendiéndose estos beneficios al personal de los institutos particulares que empleen planes de instrucción oficiales.

El general Caviglia — En la Dirección de Ferrocarriles — El Hospital Militar

BUENOS AIRES, julio 11. — Giráronse fondos para los obispados de Córdoba y Santa Fe.

—El general Caviglia, acompañado del conde de Pelizzano, visitó al presidente Irigoyen, para despedirse, agradeciendo atenciones recibidas.

—La Dirección de Ferrocarriles, estudia las modificaciones al libro de tarifas para que las listas de precios queden despachadas antes que entren en vigor las nuevas tarifas.

—En el Hospital Militar existen numerosos enfermos, no habiendo camas disponibles.

—Los marinos del crucero Uruguay se despidieron del presidente Irigoyen.

Juicio político al juez Marenco —Discernimiento de premios — No hubo reunión en el Senado — La gendarmería de Santa Cruz

BUENOS AIRES, julio 11. — Se trasladará a Bahía Blanca la comisión de justicia de la Cámara de Diputados que preside el doctor Roberto de Parry, con el objeto de investigar los cargos formulados al juez federal doctor Marenco por el diputado González Iramain, en el proyecto de juicio político presentado.

La comisión estima necesario recopilar datos para fundar la resolución que adopte.

—Los jurados que adjudicaran los premios nacionales en Ciencias y Letras, correspondientes al año 1921, se han expedido en la forma siguiente: Letras, primer premio, 20.000 pesos al doctor Ricardo Levene, por su obra "Ensayo sobre la revolución"; segundo, 20.000, al coronel Beverina, por su obra "Guerra del Paraguay", y tercer premio, 10.000 pesos al doctor Cermesoni, por su obra "Contratos comerciales", dividido en partes iguales con el doctor Bielsa por su obra "Derecho administrativo".

—Fracasó la reunión de hoy en el Senado; los senadores Llanos, Linares y Vidal, que habían sido citados telegráficamente, no concurrieron, hallándose aún en sus provincias. El senador González continúa enfermo.

Se ha citado nuevamente para el jueves, esperándose haya quórum para esa fecha.

—La comisión de empleados de comercio pro clausura, ha enviado una nota de agradecimiento al presidente de la república, por haberse asomado al balcón, el sábado, día que se efectuó la manifestación.

—El inspector Moffat que ha enviado el ministerio del interior a la gobernación de Santa Cruz, para investigar sobre las denuncias de atropellos de la gendarmería del territorio, informa que se halla detenido en Bariloche, debido a las continuas lluvias y temporales de nieve.

—Ha llegado a Buenos Aires el señor Griffits, conocido hombre de negocios estado-unidense, quien dice mostrarse asombrado de la ciudad de Buenos Aires equiparándola a una gran capital moderna y de la vitalidad económica del país.

—En el Círculo de la Prensa se ha recibido de Jujuy un telegrama del director de la "Voz del Norte", informando haber sido asaltado por dos penados que fueron sacados de la cárcel con ese único objeto.

—A la sesión en el Senado, sólo concurrieron nueve senadores, incluso Melo. El senador del Valle, hizo notar que en las sesiones de constitución del cuerpo, se hizo una moción para compeler por medio de la fuerza a los senadores adversos a ciertos diplomas viciados de nulidad. Hace notar que al-

LA MODA DE SER DELGADO



